

--- En la ciudad de Córdoba, a un día del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 13:00 hs., se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores Bernarda Marconetto, Angelina García, José María Bompadre, Lucía Tamagnini y Fabiola Heredia. Los consejeros estudiantiles Diego Garcés y Juan Casimiro Tommasi. El consejero por los egresados Mariano Bussi; y la Coordinadora Académica del Departamento María Laura Freyre -----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas de la sesión ordinaria: -----

**---1. Licencias y solicitudes de justificación de inasistencias docentes:**

- a) Bernarda Marconetto solicita justificación de inasistencias desde el día 17 hasta el 21 de abril de 2017 en su cargo de profesora adjunta en la materia “Arqueología y Naturaleza” con motivo de dictar seminario de Doctorado en el Centro Universitario de Tilcara, FFyL, UBA. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.
- b) Gustavo Sorá presenta informe de actividades realizadas durante período de licencia con goce de haberes del 20 al 28 de noviembre de 2016. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.
- c) Mariana Espinosa presenta informe de actividades realizadas durante período de licencia con goce de haberes del 21 al 30 de noviembre de 2016. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

**---2. Renuncia**

- a) El profesor Marcos Gastaldi presenta renuncia a su cargo de Profesor Asistente Simple en la materia Teoría Antropológica II actualmente en licencia. Se toma conocimiento.

**---3. Proyectos de Trabajos Finales**

- a) Las profesoras Fabiola Heredia y Renata Oliveira Rufino recomiendan aprobar el proyecto de la alumna Antonella Gallego Gastaldo: “Diagnosticando “enfermedades mentales”: aproximaciones a los sentidos que configuran el diagnóstico de las “enfermedades mentales” en el Hospital Neuropsiquiátrico de la Ciudad de Córdoba”. El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el proyecto.

- b) Las profesoras Malena Previtali y María Gabriela Lugones recomiendan aprobar el proyecto de la alumna María Fernanda Caminos Berton: “¿justicia para quién? Una etnografía sobre prácticas y representaciones en torno a los sentidos de justicia en un proceso judicial vinculado a una muerte por violencia institucional”. El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el proyecto.
- c) La alumna Marina Liz Beltrán presenta el proyecto de trabajo final “Ser peruano en Córdoba. Discursos y prácticas en torno a la noción de cultura peruana en barrio Alberdi de la Ciudad de Córdoba”, dirigido por la Prof. Carolina Álvarez Ávila. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Renata Rufino, María Victoria Perisinotti y Marina Liberatori (suplente).
- d) El alumno Víctor Vargas Inostroza presenta el proyecto de trabajo final “Aprender a ser mapuche desde que nos levantamos, hasta el sueño. Una etnografía de los procesos de (re)comunalización en las comunidades mapuche en Río Negro, Argentina”, dirigido por la Prof. Carolina Álvarez Ávila. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: José María Bompadre, Bernarda Marconetto y Fabiola Heredia (suplente).

#### **4. Resoluciones Recibidas**

- a) Resolución Decanal 053/17: apertura de inscripción al concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación simple para la cátedra Problemáticas de la Bioantropología, entre los días 01 de Marzo de 2017 y el 23 de Marzo de 2017. Se toma conocimiento.
- b) Res. HCD 004/17 Autorizando la prórroga de 5 meses de la ayudantía alumno de la alumna Camila Pereyra en al asignatura “Etnografía en Contextos Rurales”. Se toma conocimiento.

---

#### **Sobre Tablas:**

5. La alumna Daniela Brollo presenta Trabajo Final de Licenciatura “Shows de martes a domingo... Performances y performatividades trans(formistas) en un pub nocturno de la ciudad de Córdoba”, dirigido por el prof. Gustavo Blázquez. El consejo designa el siguiente tribunal evaluador: Lucía Tamagnini, Pablo Molina (evaluador externo) y Alejandra Soledad González (evaluadora externa). Suplente: Fabiola Heredia.



